

Consultas Realizadas

Licitación 478325 - Adquisición de Retroexcavadora cargadora Plurianual

Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2026
Buenas tardes, en la parte del PBC - EETT, dice Cucharón cargador y pide Alcance de descarga a altura máxima : 897 mm. (como mínimo) eso esta correcto? favor confirmar la característica solicitada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 2 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
En el punto de las especificaciones donde dice Norma de emision tier 2 (como maximo)		
Si puede decir Norma de emision Tier 3 (como maximo), la ventaja de un tier 3 es muy considerable, por citar algunas: Menor emisión de contaminantes - Mejor combustión y eficiencia - Menor olor y menos humo, con esto estamos mejorando la utilidad del equipo y contribuyendo a una mejora en el medio ambiente.		
Favor tener en cuenta dicha solicitud de caracter razonable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 3 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
En el punto de Sistema hidraulico donde dice: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional.		
Solicitamos a la convocante incluir como opcion la siguiente manera: Tipo de bomba de pistón axial de caudal variable, centro cerrado con válvula de flujo compartido para disminuir el flujo y optimizar el rendimiento del implemento multifuncional o bomba hidraulica tandem, este tipo de bomba no afecta el funcionamiento y ofrece simplicidad mecánica - mantenimiento más simple y mayor tolerancia a condiciones severas lo que significa una ventaja del equipo para su operacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
En el punto de Presion maxima del sistema donde dice: 25.000 Kpa (como minimo)		
Si puede decir Presion maxima del sistema: 22.500 Kpa (como minimo) esta caracteristica no influye en la eficiencia o calidad del equipo, ya que ofrece menor exigencia estructural y puede ser más rápido y hasta más productivo dependiendo del caudal hidraulico recibido.		
Favor tener en cuenta dicha solicitud de caracter razonable.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 5 - EETT DEL PBC

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
Donde dice: Estabilizadores traseros con descenso vertical.		
Si puede decir: Estabilizadores traseros con descenso laterales (pata de rana) esto asegura una mayor estabilidad al extenderse y apoyarse en el suelo, amplían la base de apoyo del equipo y evita que la máquina se incline o vuelque fundamental en terrenos irregulares o inclinados. Tambien una mayor seguridad para el operador ya que evita desplazamientos o vuelcos inesperados durante maniobras de carga o excavación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 6 - EETT DEL PBC

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
Buenas tardes.		
En el siguiente apartado Cucharon cargador - Puntos: -Fuerza de desprendimiento 54 KN (como minimo) -Profundidad de excavacion 112 mm (como minimo)		
Solicitamos a la convocante si puede decir: Cucharon cargador - Puntos: -Fuerza de desprendimiento 50 KN (como minimo) Con esto se obtiene: una menor exigencia hidráulica, mejor control en trabajos finos, menor consumo de combustible, menor esfuerzo estructural que permite una menor exigencia mecánica y potenciar una mayor vida útil del equipo. -Profundidad de excavacion 110 mm (como minimo) Este punto tecnicamente no afecta en nada ya que la variacion es minima por lo que bajar de 112 mm a 110 mm no debería ser un criterio determinante en una evaluación pero si permita una mayor margen para la participacion de oferentes ya que el Standard de los equipos son 100 a 110 mm en adelante.		
Favor considerar dichas especificaciones tecnicas minimas solicitadas que no afectan a la calidad o utilidad del equipo, y que a su vez ofrecen ventajas en la operatividad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.		

Consulta 7 - EETT DEL PBC

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
<p>Buenas tardes</p> <p>En el siguiente apartado - Brazo excavador - Puntos: - Altura máxima de operación : 5.720 mm (como mínimo) - Altura de carga : 3.930 mm (como mínimo) - Rotación del cucharón : 205 grados (como mínimo)</p> <p>Podría la convocante considerar lo siguiente - Brazo excavador - Puntos: - Altura máxima de operación : 5.600 mm (como mínimo) Esto ayuda a: Mejor estabilidad de la máquina, menor flexión estructural y una mejor fuerza efectiva de la fuerza hidráulica. - Altura de carga : 3.850 mm (como mínimo): Esta característica ofrece: Mayor estabilidad al cargar y un menor esfuerzo estructural que incurre en un menor desgaste a largo plazo. - Rotación del cucharón : 190 grados (como mínimo) Con esto se obtiene: una Mayor fuerza efectiva en el rango útil y una menor exigencia al cilindro del cucharón que permite una menor carrera del cilindro y un menor desgaste a largo plazo en pasadores y bujes.</p> <p>Favor considerar dichas especificaciones técnicas mínimas que no afectan a la calidad o utilidad del equipo, y que a su vez ofrecen ventajas en la operatividad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
<p>Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.</p>		

Consulta 8 - Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
<p>Donde dice: Sistema de arranque - Alternador de 120 Amp.</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar Sistema de arranque con Alternador de 75 Amp en adelante: ya que se puede citar que el mismo ofrece: Menor consumo del alternador - más compacto y liviano con una eficiencia razonable para los trabajos a ser ejecutados en obras, esto también permite una mayor cantidad de oferentes para participar ya que los equipos Standard conocidos cuentan con estas características en adelante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
<p>Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.</p>		

Consulta 9 - Especificaciones Tecnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
<p>En el apartado de: Dirección - Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Circulo de giro: máximo 8.18 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado.</p> <p>Solicitamos a la convocante si puede decir: Dirección - Servodirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Circulo de giro: máximo 8.18 mm por fuera de las ruedas delanteras y sin el freno aplicado o Dirección hidráulica (asistida por el sistema hidráulico) , La asistencia hidráulica facilita girar el volante incluso con el equipo cargado o detenido, una mejor tracción en terreno irregular y mayor maniobrabilidad en obras.</p> <p>Favor tener en cuenta dicha solicitud de caracter razonable y que no afecta a la eficiencia del equipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
<p>Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.</p>		

Consulta 10 - Especificaciones Tecnicas del PBC.

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2026
<p>Buenas tardes.</p> <p>Donde dice: Equipo Standard y accesorios: Cabina Abierta.</p> <p>Si puede decir: Equipo Standard y accesorios: Cabina Cerrada con Aire Acondicionador. Una cabina cerrada con aire acondicionado ofrece innumerables ventajas por citar: *Mayor confort del operador: Protección contra calor, frío, lluvia y viento y mejor rendimiento en jornadas largas. *Mayor productividad: Mejor concentración y menos pausas por calor. *Mayor seguridad: Protección contra polvo, protección contra proyección de materiales y menor exposición a ruido. *Mejor conservación del equipo: Tablero y comandos menos expuesto y Menos deterioro por clima.</p> <p>Solicitamos a la convocante tener en cuenta dicha solicitud por todas las características razonables y ventajosas que a su vez se puede obtener a un menor precio del referencial.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
<p>Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.</p>		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2026
<p>Solicitamos a la convocante considerar modificar el requisito: Norma de emisión: Tier 2 (como máximo) a como mínimo. Rango de Potencia: Mínima: 90 HP máximo: 100 hp Consideramos que la redacción actual podría estar direccionada a una empresa específica, lo que limitaría la competencia y contradeciría los principios de transparencia y equidad en las contrataciones públicas. Aguardamos que se modifiquen las EETT para permitir una competencia más transparente como lo indica la ley 7021/22 para recibir ofertas más competitivas y de alta calidad, lo que beneficiaría a la entidad y aseguraría el uso eficiente de los recursos públicos. Nos reservamos el derecho de presentar una protesta formal si nuestras preocupaciones no son atendidas. Esperamos que se considere nuestra solicitud para asegurar una competencia justa y transparente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-02-2026
<p>Se ha emitido la adenda respectiva adenda versión 2. Favor ajustarse a los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones adenda 2.</p>		